

## Término Municipal de Soneja

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m <sup>2</sup> )	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-12.1068-0001	9703406 YK1190S 0001OQ		Desconocido	Desconocido	380	183	0	0	Urbana	12-11-2024/ 09:00
Y-12.1068-0002	1	9001	Desconocido; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Desconocido; CI Ocata S/N 08003 Barcelona	18142	188	0	0	Rústica	
Y-12.1068-0003	1	1366	Rufanges Latorre, Higinio Salvador; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	CI Nueva 7; CI Ocata S/N 08003 Barcelona	1122	812	0	310	Rústica	12-11-2024/ 09:00
Y-12.1068-0004	1	9251	Desconocido; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Desconocido; CI Ocata S/N 08003 Barcelona	12410	414	0	0	Rústica	
Y-12.1068-0005	1	9249	Desconocido; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Desconocido; CI Ocata S/N 08003 Barcelona	4089	901	0	663	Rústica	

EL DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR FERROVIARIO  
Carlos María Juárez Colera. Madrid, a 04 de septiembre de 2024

## OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

Núm. 2024-3089

## DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

LEY ORGÁNICA 5/1995 DEL TRIBUNAL DEL JURADO  
SORTEO DE LOS CANDIDATOS A JURADO PARA EL BIENIO 2023-2024

En cumplimiento del artículo 1 del Real decreto 1398/1995 de 4 de agosto de 1995 por el que se regula el sorteo para la formación de las listas de candidatos a jurado, el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurado tendrá lugar a las 10:00 horas del día 25 de septiembre de 2024 en la Sala de la Audiencia Provincial de Teruel, Plaza San Juan, 6, lo que se comunica para general conocimiento.

Teruel, 10 de septiembre de 2024.- La Delegada Provincial de la Oficina del Censo Electoral. Adela Agudo Vega.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 2024-3106

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL  
Servicio de Gestión Tributaria

## ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados, con efectos de notificación colectiva de conformidad con el art. 102,3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria, las listas cobratorias y PADRONES del IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS de todos los municipios de la provincia de Teruel, a excepción del municipio de Alcorisa. Dichas listas cobratorias estarán expuestas en los respectivos Ayuntamientos y en los locales de la oficina del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de la Diputación Provincial de Teruel (C/ Av de Sagunto, 46, 1º Izqda) durante el plazo de UN MES, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP de Teruel.

De igual modo se comunica que plazo de PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO DE PAGO para el IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS de todos los municipios de la provincia de Teruel, a excepción de Alcorisa, será desde el 20 de septiembre de 2024 a 24 de noviembre de 2024, ambos inclusive.